

Recordamos que en la Asamblea Ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2025, a propuesta de uno de los clubes presentes en la misma, se aprobó por mayoría la moción de que no se apoye, por parte de la FUA, torneos que coincidan en fecha con un torneo del calendario oficial.

De acuerdo a lo resuelto, esa falta de apoyo implica que:

- No se computará el torneo para elo nacional ni internacional.
- No se prestarán materiales al organizador.
- No se realizará difusión del evento a través de los canales oficiales de la FUA.

**Consejo Directivo**

Federación Uruguaya de Ajedrez